



288421

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO DE MEJORA Y ACABADO DE LAMINAS DE PLASTICO IMPRESAS", a favor de Don JOSE ROSES ROCA, y Don FRANCISCO GARCIA PICAYO, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Ausias March, nº 87-bajos.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento de mejora y acabado de láminas plásticas impresas.

- Es conocida la dificultad existente para la impresión sobre láminas plásticas debido a que las tintas no pueden penetrar dentro de la materia plástica, por lo cual tardan en secarse y además quedan, por la falta de poros de la materia plásticas, superpuestas a esta bastando un ligero movimiento de curvado para que las mismas salten, o cualquier roce ligero para emborrionarse.
- 5.
10. El objeto de la invención es un nuevo procedimiento el



cual se ha estudiado de forma que hace posible una perfecta impresión sin ninguna pérdida ulterior de calidad.

5. En el procedimiento se parte de láminas de material plástico que se denominarán de soporte, las cuales en una primera fase del procedimiento se imprimen, por medio de offset, tipografía, hueco grabado y serigrafía, y luego se secan, durante un periodo entre 20 y 30 horas, a temperaturas desde 15°C a 45°C, en un secadero, dispuestas planas en bandejas, o bien colgadas.

10. Seguidamente se coloca sobre la lámina impresa o lámina de soporte una segunda lámina plástica transparente, de igual, mayor o menor espesor, que se llamará de protección.

15. A continuación se pasa el conjunto de las dos láminas, de soporte y de protección, entre dos rodillos a presión que están a una temperatura entre 40 y 70°C, quedando ambas láminas formando un solo cuerpo con la impresión encerrada entre ellas.

En estas láminas de plástico se podrá aplicar tanto por una cara como por otra un adhesivo opaco o transparente, al objeto de que se pueda adherir a cualquier superficie.

20. Al propio tiempo, debe tenerse en cuenta que según una variante de realización es posible sustituir la lámina transparente de protección por una capa fluida protectora que endurece sobre la impresión.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



288421

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes reivindicaciones.

1. Procedimiento de mejora y acabado de láminas de plástico impresas, efectuadas por medio de offset, tipografía, huecograbado y serigrafía, caracterizado esencialmente por el hecho de partir de láminas plásticas de soporte, sobre las cuales se ha impreso, seguidamente se procede al secado de la impresión obtenida por inclusión de las láminas en un secadero, durante un periodo de tiempo que oscila entre 20 y 30 horas, y a una temperatura entre 15-45° C, disponiéndose las láminas en el secadero colgadas o bien estiradas sobre bandejas, luego en una operación subsiguiente se disponen sobre las láminas de soporte láminas transparentes, en materia plástica, como protectoras de la impresión, y por último se van por su paso entre dos rodillos de presión, calentados a temperaturas de 40° a 70° C, quedando la impresión encerrada entre ambas.

2. Procedimiento, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en una alternativa de realización se deposite sobre la impresión una capa fluida protectora que endurece, consti-

27



288421

tuyendo la lámina protectora.

3. Procedimiento de mejora y acabado de láminas de plástico impresas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 27 de mayo de 1963.

DON JOSE ROSES ROCA y

DON FRANCISCO GARCIA PICAYO

10.

p. a.

JANIE ISEFY BIRALLES

R.P.